

EDSA cumplió, a septiembre, su meta de recaudo para este 2024



16 de octubre de 2024. | La Empresa Departamental para la Salud -EDSA alcanzó un hito importante en su gestión financiera al cerrar el mes de septiembre de 2024 con un recaudo de más de 900 millones de pesos para el funcionamiento de la entidad y más de 8 mil 500 millones de pesos para transferir a la salud del departamento.

En el ámbito de los ingresos no tributarios, también ha logrado resultados positivos, alcanzando un 107 % de cumplimiento. Con un presupuesto inicial de 357 millones de pesos, a la fecha se han recaudado más de 380 millones de pesos. Estos ingresos han provenido principalmente de premios caducos de chance, administración de juegos de azar y derechos de explotación de rifas.

Gobernación de Caldas.

Carrera 21 No. 23 – 10.
Edificio de La Licorera, oficina 400.
311 893 7987.
606 898 2444, extensión 3101.



Adicionalmente, en los recursos de capital la entidad ha sobresalido con un 287 % de cumplimiento, gracias a un convenio interinstitucional suscrito con Susuerte para apoyar el desarrollo social de la entidad, explicó Diego Alejandro Castaño Gómez, asesor financiero de EDSA.

El éxito en los resultados de recaudo de este año se atribuye a un nuevo proceso de fiscalización y al control implementado por la gerencia de EDSA. Un proceso que además incluye visitas a todos los municipios de Caldas para verificar la legalidad de las rifas y también para garantizar que los puntos Susuerte cumplan con las disposiciones legales vigentes y, por supuesto, con la concesión suscrita.

“Gracias a estas iniciativas, no sólo se ha fortalecido el ingreso proveniente de rifas, sino que se ha logrado que más comercializadores de este juego en Caldas acudan a EDSA para obtener sus permisos de venta. Todo esto se traduce en mayores ingresos para la organización y, por ende, más recursos para la salud del departamento”, señaló el asesor.

Agradecemos su difusión.

Comunicaciones y prensa
Empresa Departamental para la Salud (EDSA)
Gobierno de Caldas 

Gobernación de Caldas.

Carrera 21 No. 23 – 10.
Edificio de La Licorera, oficina 400.
311 893 7987.
606 898 2444, extensión 3101.



Empresa Departamental para la Salud (EDSA)
www.edsamanzales.gov.co